

Santiago, 15 de mayo de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL NEWFOUNDLAND ARGENTINA

REF.: Rectifica Hecho Esencial informado con fecha 03 de mayo de 2019

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. Con fecha 03 de mayo de 2019, el cual comunica la citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

De este modo, por un error involuntario, se indicó en forma errónea la fecha en que se celebrará la Asamblea Ordinaria, debiendo decir “23 de mayo de 2019 a las 15:40, en donde dice “23 de mayo de 2019 a las 12:30”.

En todo lo no rectificado sigue plenamente vigente la información comunicada en el Hecho Esencial de la referencia

Sin otro particular le saluda atentamente



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.